Aduana
Paraguay

Asunción, 23 de abril de 2014

UOC Nº 180 **/14**

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación por Concurso de ofertas para la "ADQUISICION DE PRECINTOS" cuyo, ID N° 269065 de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

Pregunta 1:
Cuanto de largo debe ser el alambre, antes de insertarlo o luego de insertado.

Respuesta 1:
El alambre, ya insertado en el precinto, debe medir 21 cm

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C